



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO AD - HOC DEL CIRCUITO
YOPAL - CASANARE**

SECRETARIA

ESTADO No. .001
FECHA FEBRERO 05 DE 2016
HORA 7:00 a. m.

CLASE DE DPROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2014-00032	CARLOS ALBERTO BARRERA AVILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	04-feb-16	Señala el dia 01 de Marzo a la hora 9:00 A. M. Audiencia Conciliacion

El presente Estado se fija en la pagina web, hoy 05 de Febrero del año 2016, a la hora de las 07:00 a.m. por el término legal.

JUEZ AD - HOC Pedro Nel Pinzón Guiza

WILSON ELIESER TORRES MARTINEZ

Secretario del Juez Ad-Hoc

